



Garantizan derechos de trabajadores

Previo al aval de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, una de las principales interrogantes era qué sería de los mil 200 trabajadores del IFT, ante la inminente desaparición del órgano, puesto que, hasta la tardes de ayer no contaban con alguna respuesta sobre su futuro laboral

Ante ello, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Ricardo Mejía, señaló que los derechos de los trabajadores se mantendrán vigentes.

— *Alejandrina Franco*